

# ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE VILLA HERNANDEZ CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO  
 SIENDO LAS 11:00 HORAS DE LA MAÑANA DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2024  
 EL SUSCRITO ANDRES ALVAREZ FANDURO NOTIFICADOR DE  
 RESOLUCIONES EN MATERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION CON  
 OFICIO DE IDENTIFICACION NUMERO DTS-VAJ-4733-2024  
 ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS ORDENAMIENTO  
 TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL DE CENTRO

ME CONSTITUYO EN EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE UNO  
 NUMERO 40 EN LA COLONIA EL RECREO PARA NOTIFICAR  
 EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NUMERO 175-2024  
 A LA CIUDADANA MARITZA DE LA CRUZ LOPEZ YA QUE SE  
 ENCUENTRA INFRINGIENDO LAS DISPOSICIONES  
 JURIDICAS DEL REGIMENTO DE CONSTRUCCION DEL  
 MUNICIPIO DE CENTRO YA QUE ES RESPONSABLE DE UN  
 LOCAL COMERCIAL POR LO TANTO AL NO PODER REALIZAR  
 LA NOTIFICACION PERSONAL A LA CIUDADANA MARITZA DE LA CRUZ LOPEZ  
 EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE UNO NUMERO 40  
 EN LA COLONIA EL RECREO AL ENCONTRARSE NO  
 LOCALIZADA SE PROCEDERA A NOTIFICAR POR ESTRADOS  
 Y SE HARAN PUBLICOS SUS DATOS PERSONALES CONTENIDOS  
 EN LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA NUMERO 175-2024  
 PROCEDIENDO A NOMBRAR DOS TESTIGOS PARA LA  
 PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA  
 INTERVINIERON CERRANDO LA PRESENTE ACTA  
 EL DIA 03 DE OCTUBRE DEL 2024 A LAS  
 11:30 HORAS.

ATENTAMENTE  
 ANDRES ALVAREZ FANDURO  
 NOTIFICADOR

TESTIGO  




TESTIGO  




